

EL CIUDADANO POR LA CONSTITUCION.

Coruña domingo 11 de julio de 1813.

Sentire, quæ velis, et quæ sentias, dicere licet. *Tácito.*

Artículo comunicado.

Sr. D. José Alonso Valdenebro.

Conciudadano y señor: en los papeles públicos de la semana pasada he notado con extrañeza que vmd. se titula á sí mismo *Corregidor por S. M.* y juez de primera instancia. Pues, señor (aquí para entre los dos), eso de *Corregidor por S. M.* está mandado recoger. Es cosa de allá de entonces: de cuando los españoles eran *vasallos*..... Ahora los corregidores somos otros muchos, y yo para servir á vmd.; y vmd. es (para que lo sepa) juez de primera instancia por la Constitución; así ni mas ni menos.

Páselo vmd. bien y mande á su conciudadano.

P. J. y C.

P. S. Si Fr. Chacon y Henry en sus diarios hubiesen advertido esto por medio de unas notas, me escusaban dirigir á vmd. la presente; pero no lo hicieron, no sé por que.

cimenta el bueno su segura gloria
conforme crece la sagrada llama.
Sigue pues en tu afan, ya que tus pasos
la humanidad y la virtud dirigen,
si un momento te afligen
los duros tiros de una baxa intriga,
no temas que consiga
obscurecer tu inmarcesible gloria,
del sabio en la memoria,
del amante del bien eternizada
en la sencilla gratitud se encuentra.
Si la cábala intenta
contrarestar tu merecida fama,
al hombre libre, en cuyo abono hablaste,
y que su genio titular te aclama,
no habrá fuerza que baste
á contener en su entusiasmo honroso.
el número precioso
proclamará de tus acciones bellas,
la negra envidia estrellará en ellas.

T. A. P.

Volvemos á insertar la siguiente Oda porque cuando la publicamos en el núm. 92, por un descuido se puso *consume* en vez de *conmueve*, y se omitió el verso *al corazon inflama*. Apreciamos al autor y debemos complacerle en esta parte como es justo.

Virtud amable; prenda deliciosa,
que del Olimpo al suelo descendiste,
y dicha y bien en pos de tí traxiste;
¿Cómo tu luz precisa
brilla sin fin en la conducta hermosa
del que tus leyes religioso sigue!
En vano te persigue
el vicio armado de calumnia fiera;
en vano de tu esfera
enturbia en torno el cristalino paso,
tu fulgor sin ocaso
rompe al traves de la confusa nube,
y nuevo brillo, y nueva luz descubre:
Siempre así la virtud, foronda ilustre,
logró triunfar de la perfidia aleve.
El corazon que la virtud conmueve,
al corazon inflama;

Cádiz 22 de junio.—Mi apreciable amigo: Nombróse hoi la *suprema junta de Censura*, con arreglo al decreto adicional nuevamente aprobado á la lei de libertad de imprenta, y han salido los sugetos siguientes; todos amantes de la Constitución, del nuevo orden de cosas, de las justas reformas, y despreocupados. Señores: el obispo de Arequipa, que dió gracias al Congreso por haber sancionado la Constitución, y no quiso escuchar al nuncio cuando le pidió la firma para restablecer el horrendo tribunal de inquisición: Ramirez, americano, hombre de bien é ilustrado: Navas, canónigo de S. Isidro y uno de los liberales que habia en la junta que acabó: Moreno, americano que vino electo por el Perú y no fue admitido por faltas de sus electores á algunas de las circunstancias que previene la instruccion: Quintana, bien conocido en el mundo literario, reelegido: Bausá, marino, director de la academia de Hidrografia: D. Manuel Llano, oficial de artillería y diputado suplente que fue por Goatemala: Tapia, encargado de la gaceta del Gobierno, excelente; y D. Vicente Sancho, oficial de ingenieros, autor del proyecto de Constitución militar. Suplentes: D. Pablo Lallave, americano: Rebe-

llo, oficial de la secretaria de la Gobernacion, y traductor del tratado de matemáticas de Lacroix: Acevedo, que se crió conmigo en el colegio. Todos son instruidos y mui amantes de la justicia. El contento de los buenos ha sido en proporcion del disgusto de los malos: ojalá que en todas ocasiones hubiese la union que hai, y jamás levantarían la cabeza los perturbadores. Ahora bien, ¿no me dirá vmd. los sugetos de instruccion, amantes del buen orden y de las justas ideas? Señale vmd. unos cuantos en esa provincia.

Coruña 10 de julio.—Por las cartas de Burgos y de Valladolid sabemos que el fuerte de Pancorvo capituló el 30 por la noche y se entregó al ejército de la reserva de Andalucía el 1.º quedando prisioneros unos 800 hombres que entraron en Burgos el 2. No hemos visto los términos de la capitulación.

El botin inmenso que cogieron nuestros soldados en la batalla del 21 fue segun algunas cartas un obstáculo para destruir totalmente al ejército frances. El mucho oro, plata, coches y otros equipages preciosos llamaron la atencion de nuestros soldados y los distraxeron de perseguir con encarnizamiento á los enemigos, de los cuales, dicen estas cartas, no se hubiera salvado uno si los nuestros no se hubieran entretenido con los ricos convoyes. Aunque estos son una pérdida para el enemigo, y una recompensa en cierto modo de las fatigas indecibles de nuestros defensores, hubiéramos deseado que hubiesen atacado á los enemigos como atacaron á Dupont en los campos de Baylen, y que hubiesen despues de destruidos aquellos, repartido el botin, que siempre debía quedar en nuestro poder. Por lo que á nosotros hace nada podemos decir terminantemente porque no tenemos ninguna relacion de *oficio*, y aunque las cartas son bastante fidedignas siempre carecen de un requisito que las haga indudables.

El diario extraordinario de la Coruña de este mismo día publica la siguiente noticia que dice ha recibido impresa.

Alicante 20 de junio.—El día 14 se rindió Tarragona, y en el mismo se embarcaron 40 de las tropas que la sitiaban para Tortosa: el 17 se rompió el fuego contra esta plaza, y se espera de un día á otro su rendición. El 16 se forzó el puente de Alba, y se tomó á viva fuerza.

El 17 salió de Galou en un falucho de guerra

el patron conductor de esta noticia, que la llevaba á Cadiz.

Ayer 19 llegó un posta despachado por el general en jefe duque del Parque: dicho general pasó el rio por el puente de Millares con 40 infantes y 800 caballos; y dió orden para que se le reuniese la division de Villacampa, á quien se le habia incorporado la de Miyares: estas divisiones unidas tienen la fuerza disponible de 10,500 infantes y 1,500 caballos.

Tambien ha despachado posta para que se le reuniesen las divisiones del Fraile, que ascienden á 20 infantes y 600 caballos.

Se acaba de saber, que el ejército del duque del Parque se estaba disponiendo para pasar el Xucar por distintos puntos; de cuyos movimientos esperamos los resultados mas felices."

Por oficio del Sr. general Castaños habíamos sabido la rendicion de Tarragona, y esta noticia parece ser una confirmacion de lo que S. E. dixo por extraordinario al Sr. comandante general de Galicia D. Pedro Dávalos. Como creemos que S. E. no afirmaria una cosa de *oficio* y por un *extraordinario* sin estar seguro de la certeza de la misma, las reglas de la crítica no nos permiten ya dudar de la verdad del hecho, aunque algunas otras cartas de Alicante y Cadiz parezcan afirmar lo contrario; y por fidedignas que estas sean en razon de los sugetos que las escriben, nada deben valer comparadas con la asercion de un general y del jefe de un ejército que la comunica de *oficio* al gobierno y á toda la nacion.

Escriben de Santiago que el Sr. general Santocildes toma medidas enérgicas para hacer respetar la dignidad y caracter del Gobierno, y hacer cumplir sus órdenes y las leyes de la nacion. Parece que como el Sr. arzobispo Muzquiz se ha manifestado rebelde al Soberano, ha ultrajado la religion católica asegurando que *no puede existir sin la inquisicion*, y se ha fugado del territorio español contra lo que previenen las leyes, dexando abandonados su diócesis y su puesto, el Sr. Santocildes se ha visto en la precision de poner guardias al palacio arzobispal, ocupando las temporalidades al Sr. arzobispo, pues para el caso es lo mismo que si hubiera muerto, ó la silla estuviese en *sede vacante*.

Ha llegado á esta ciudad el célebre coronel ingles Trant, brigadier general al servicio de Portugal, que pasó á Inglaterra.

Precios que han tenido en Galicia en la semana que acabó en el día 3 de julio los granos, semillas y líquidos que se expresan.

CAPITALES de Galicia.	rs. vn. á que ha corrido la fanega de							y la arroba de			
	Trigo.	Centeno	Cebada.	Maiz.	Mijo.	Abas.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite	Vino comun	Vino generoso.
Coruña . . .	84	48	52	56		108	156	80	110	70	120
Santiago . . .	80	36		44					124	70	
Orense . . .	96	60		60		96			190	36	180
Tuy	144	76		78	74	170		90	150	30	
Lago	66	41	66	54	40	83	150	90	175	75	136
Mondofiedo	77	56	56	56	49	70			140	38	73
Betanzos . .	78	40	56	52					160	48	

En la oficina de D. Antonio Rodriguez.